



Mental healthcare and ubiquity

El cuidado de la salud mental y ubicuidad

Julio Hernández Falcón¹  0000-0002-0614-4342 Adela Alba Leonel²  0000-0001-9359-9590

Abstract

The ubiquity in health raises a series of strategies to get health services where and when necessary. The uHealth modality emerged in Korea (2006) in this way has the purpose of improving the quality of life by providing health services, products and information.

Health care in ubiquity includes: eHealth, mHealth, uHealth, and pHealth. In mental health care, an alternative preventive approach to the hospital approach is required that currently prevails and that is more favorable in its coverage, taking advantage of the links generated with users. In this way, promoting mental health through eHealth to prevent mental disorders, provide care, improve recovery, promote human rights and reduce mortality, morbidity and disability of people with mental disorders.

Conclusions: Nursing practice through digital devices promotes new relationships with oneself and with the world and is an opportunity to expand the possibilities of encounter. MHealth considers the practice of care as a responsible and rational act, of the capacity of digital technologies to register multiple bodily and behavioral aspects, the emergence of a digital economy and an exploitable living capital.

Keywords: mental health, technology, ubiquity health.

Citación: Hernández Falcón J, Alba Leonel A. El cuidado de la salud mental y ubicuidad. Rev Enferm Neurol.2021;20(2):pp. 149-154

Correspondencia:

Adela Alba Leonel

^{1,2} Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Universidad Nacional Autónoma de México

Email:adelaalbaleonel65@gmail.com

Recibido: 5 de octubre 2020

Aceptado: 12 de enero 2021



Resumen

La ubicuidad en salud plantea una serie de estrategias para hacer llegar los servicios de salud donde y cuando sea necesario. La modalidad uHealth surgida en Corea (2006) tiene la finalidad de mejorar la calidad de vida al brindar servicios, productos e información de salud.

La atención de la salud en la ubicuidad incluye: eHealth, mHealth, uHealth y pHealth. En la atención a la salud mental se requiere un enfoque preventivo alternativo al hospitalario que actualmente prevalece y resulta más favorable en su cobertura aprovechando los vínculos generados con los usuarios. De esta forma, promover la salud mental a través de eHealth para prevenir trastornos mentales, brindar atención, mejorar la recuperación, promover los derechos humanos y reducir la mortalidad, morbilidad y discapacidad de personas con trastornos mentales.

Conclusiones: La práctica de enfermería a través de dispositivos digitales promueve nuevas relaciones consigo mismo y con el mundo, es una oportunidad de ampliar las posibilidades de encuentro. La mHealth considera la práctica del cuidado como un acto responsable y racional, de capacidad de las tecnologías digitales para registrar múltiples aspectos corporales y comportamentales, de emergencia de una economía digital y un capital viviente explotable.

Palabras clave: salud mental, tecnología, salud ubicuidad.

Introducción

El término ubicuidad significa algo que está en todas partes al mismo tiempo; y también es aplicado a la información en salud donde se plantea un conjunto de estrategias para hacer llegar los servicios de salud en donde y cuando sea necesario.

El término de uHealth, surge en el 2006 en el IX congreso internacional de informática en enfermería, realizado en Seul, Corea. Donde el gobierno coreano instituyó el proyecto de los servicios de U-health, que tiene como propósito mejorar la calidad de vida al brindar servicios, productos e información de salud. Para desarrollar servicios de uHealth dirigidos al público en general, se requiere incluir el bienestar, comportamiento demográfico (el envejecimiento de las sociedades), prevención y promoción a la salud con el objeto de contener los costos de atención. Sin embargo, es necesario reconocer los desafíos en torno a la brecha digital, contemplar los problemas de privacidad en torno al acceso y uso de datos y

problemas éticos. La uHealth es útil para brindar servicios de salud en las zonas rurales a través de redes electrónicas.

Ahora, la ubicuidad en salud utiliza las tecnologías de comunicación móvil, dispositivos y sensores para obtener datos del paciente como antecedentes personales sobre su estilo de vida con el propósito de prevenir, diagnosticar y tratar su enfermedad.

El término de ubicuidad en salud quizás no es tan conocido como es el de salud móvil y la relación con apps, dispositivos, APIs (son aplicaciones de comunicación que pueden aprovechar desarrollos ya construidos en lugar de crearlos desde cero), entre otras.

La ubicuidad en salud surge como parte de la persistencia del sistema de salud que va más allá del instrumento usado.¹

Los paradigmas actuales de la medicina permiten trasladar la atención hospitalaria al paciente, en torno al eje del sistema sanitario que incluyen: eHealth, mHealth, uHealth y pHealth.

Una de las características de la ubicuidad en salud es que dota de autonomía al paciente o la persona y lo alejan del sistema prestador de servicios de forma directa.

eHealth es el uso de las tecnologías de la información y de comunicación en la atención, vigilancia, educación para la salud, conocimiento e investigación.

mHealth es la práctica de la medicina y de salud pública mediante dispositivos móviles como teléfonos, monitorización y control de pacientes mediante asistentes digitales

La uHealth combina la atención al paciente, investigación y educación para crear un enfoque de primera línea para la atención médica. Los pacientes pueden participar en ensayos clínicos y beneficiarse de los últimos desarrollos que se realizan rápidamente desde el laboratorio hasta la cabecera.

pHealth es la medicina personalizada que tiene por cometido ubicar a la persona en el centro de los procesos sanitarios sean o no proactivos.

En este momento, los teléfonos disponen de algunos de estos paradigmas como: eHealth y mHealth, los cuales pueden brindar un servicio asistencial de mejor calidad y contribuir a desarrollar proyectos de investigación para brindar la salud personalizada a la sociedad.²

En lo que respecta a la ubicuidad del cuidado que ofrece el profesional de enfermería. El uso de la eHealth favorece el empoderamiento del paciente o de la persona al aumentar su nivel de conocimientos en salud y la capacidad en la toma de decisiones con la mejor evidencia. De igual manera, le permite brindar su cuidado con seguridad y eficiencia.

Esta estrategia permite realizar las actividades de promoción de la salud, monitorización de parámetros, almacenamiento y análisis de datos.

Por lo anterior, la Organización Mundial de la

Salud (OMS) ha mencionado la necesidad de que los países desarrollen planes estratégicos y trabajen en el desarrollo y calidad de la tecnología aplicada a la salud, conocida como eSalud.³

Vemos la importancia del uso de estas estrategias pues ha demostrado la disminución de costos en la atención cuando se utilizan los smartphones (mHealth) al realizar intervenciones efectivas, comparado con los cuidados habituales ofrecidos a la ciudadanía.

La ubicuidad y la salud mental

La prevalencia a nivel mundial de trastornos mentales es entre 12.2 y 49.6 % la prevalencia anual se estima entre 8.4 y 29.1 %. En el caso de México uno de cada cuatro mexicanos entre 18 a 65 años han padecido algún trastorno mental; sin embargo, solo uno de cada cinco ha recibido atención.⁴ Por lo anterior, y proveniente de la crisis de violencia que vive el país se ha afectado la seguridad y percepción de bienestar.

Ahora, la salud mental tiene una orientación asistencial hospitalaria más que preventiva y una pobre cobertura. Cabe mencionar, que los recursos humanos destinados a la atención de la salud mental son insuficientes y gran parte de estos están concentrados en los hospitales psiquiátricos.

Por otro lado, es importante mencionar que la vinculación de la sociedad civil con los servicios de salud mental es carente y mal aprovechada a pesar de que esta es parte de la política social y legislativa.

La idea de generar vínculos entre las personas es para tener una fuente de salud y bienestar; por lo que es importante y necesario disponer de la red de relaciones para transferir recursos y contribuir a la salud mental y calidad de vida.⁵

Derivado de lo anterior, la Asamblea Mundial de la Salud aprobó el Plan de acción integral sobre

salud mental para el periodo 2013-2020. En el marco del Plan, los Estados Miembros de la OMS se comprometen a adoptar medidas específicas para mejorar la salud mental y contribuir al logro de los objetivos mundiales.

Plan de acción, objetivo general: promover la salud mental, prevenir trastornos mentales, brindar atención, mejorar la recuperación, promover los derechos humanos y reducir la mortalidad, morbilidad y discapacidad de personas con trastornos mentales.

Uno de los objetivos principales se orienta a:

- Fortalecer los sistemas de información, datos científicos e investigaciones sobre la salud mental.

Dentro del Plan, se hace hincapié en la protección y promoción de los derechos humanos, fortalecimiento y fomento de la sociedad civil y el papel central de la atención comunitaria.

Para alcanzar los objetivos, del Plan de acción la OMS propone y solicita a los gobiernos a adoptar medidas claras. Los Ministerios de Salud deben asumir un papel de liderazgo incluyendo a la sociedad.

De tal forma que el Plan de acción permita a las personas con trastornos mentales:

- Acceder con facilidad a los servicios de salud mental y bienestar social;
- Participar en la reorganización, prestación y evaluación de servicios, de manera que la atención y el tratamiento respondan mejor a sus necesidades.

En el 2011, la mHealth se propone como una estrategia para la salud mental a través de la integración de la tecnología de teléfonos inteligentes en la salud conductual. No obstante, cabe señalar que la idea de centrar la atención en el usuario aún requiere investigación de los beneficios de su aplicación.⁶

Francisco Calvo señala en su tesis doctoral que

el uso de las redes sociales en línea tiene grandes posibilidades para mejorar la salud mental de las personas sin hogar.⁷ De igual manera, Gema Paramio destaca en su tesis doctoral que la competencia de eSalud se correlaciona de forma positiva y significativa con la satisfacción con la vida, vitalidad subjetiva y autoestima.⁸

En México Matus Ruiz, et al., exploraron el potencial de las tecnologías móviles en la salud mental de las comunidades indígenas donde se concluyó su valor para atender las necesidades de salud mental de los migrantes que confrontan duelo por la ruptura familiar y elevada vulnerabilidad frente a las adicciones.⁹

Salud mental y enfermería

La salud mental más que un concepto único incluye los sentimientos, pensamientos y conductas saludables para interpretar exactamente la realidad, tener un autoconcepto, relacionarse con los otros, controlar la propia conducta, afrontar de forma positiva las dificultades de la vida y alcanzar un sentido de la vida.¹⁰

El cuidado de la salud mental por su parte es el conjunto de actividades basadas en una recopilación variada de conocimientos culturales y científicos destinados a prevenir, promover, proteger y restablecer la salud mental de las personas y grupos humanos.¹¹

La práctica de enfermería en la salud mental incluye actividades educativas, asistenciales, de investigación y terapéutica; con especial énfasis a las intervenciones interpersonales. Favoreciendo los procesos individuales y colectivos para desarrollar las potencialidades humanas y contribuir a la identidad personal.

Derivado de la interacción y del vínculo del profesional de enfermería y de la persona, que

va más allá de la interpretación, donde se crea una relación de ayuda y beneficio mutuo. En la salud mental se requiere generar este vínculo y contribuir con la libertad de mantener y enriquecer todas nuestras capacidades para la vida; aun en situaciones adversas; ante una crisis vital o una verdadera pandemia que ponga en riesgo la vida propia y de la humanidad en su conjunto.

Por lo que la práctica de enfermería a través de dispositivos digitales confronta nuevas realidades derivadas del uso de diversos dispositivos y de esta forma promueve nuevas relaciones consigo mismo y con el mundo. La mHealth considera la práctica del cuidado como un acto responsable y racional, de capacidad de las tecnologías digitales para registrar múltiples aspectos corporales y comportamentales de emergencia, de una economía digital y capital viviente explotable.

Los métodos tradicionales de cuidado se inscribían en una ética del cuidado de sí; sin embargo, los dispositivos digitales pueden ser sólo técnicas de control y vigilancia alejada de la ética y la verdad. De manera que, su adopción enfrenta la búsqueda crítica de su aplicación y uso.¹²

Conclusión

La enfermería de la ubicuidad es una oportunidad de ampliar las posibilidades de encuentro a través de la tecnología, sin descartar el primer principio de aprovechar la oportunidad de enfermería quien es la que está más cercana de la persona, además de ser la creadora de los cuidados para su salud.

Existen a la vez nuevas necesidades derivadas de las propias tecnologías como: conocimiento generalizado, adopción crítica y uso apegado a la ética del cuidado.

La mHealth en la atención de la salud mental abre un panorama de oportunidad para la atención y cuidado de enfermería en el que es necesario avanzar y construir.

Referencias

1. **Plazzota F, Seimmer J.A.** Informática en salud orientada a la comunidad. (Consultado: 10 junio 2020) Disponible en: <https://bit.ly/39kVKnW>
2. **Luxton DD, McCann RA, Bush NE, Mishkind MC, Reger GM.** mHealth para la salud mental: integración de la tecnología de teléfonos inteligentes en la salud conductual. *Psicología profesional: investigación y práctica*, 2011;42(6):505-12. (Consultado: 16 julio 2020) <https://bit.ly/2ZVHAa2>
3. **Ramos RJM.** m-Health en enfermería de práctica avanzada. Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital de Jerez del Servicio Andaluz de Salud. (Consultado: 20 julio 2020) Disponible en: <https://bit.ly/2ZTx4jB>
4. **Berenzon Gorn S, Saavedra Solano N, Medina-Mora Icaza ME, Aparicio Basauri V, Galván Reyes J.** Evaluación del sistema de salud mental en México: ¿hacia dónde encaminar la atención? *Rev Panam Sal Púb*2013;33(4):252-8.
5. **Marqués Sánchez P, Fernández Peña R, Cabrera León A, Muñoz Doyague MF, Llopis Cañameras J, Arias Ramos N.** La sostenibilidad del sistema sanitario desde una perspectiva de redes sociales: una propuesta para la promoción de hábitos saludables y apoyo social. *Rev Esp Sal Púb* 2013;87:307-15.
6. **Biagianti B, Hidalgo-Mazzei D, Meyer N.** Desarrollo de intervenciones digitales para personas que viven con enfermedades mentales graves: perspectivas de tres estudios

- de mHealth. Salud mental basada en evidencia 2017;20:98-101.
7. **Calvo GF.** Exclusión residencial y tecnologías de la información y la comunicación: oportunidades de las redes sociales en línea para mejorar la salud mental de personas en situación de sinhogarismo. Tesis. Universitat Ramon Llull. FPCEEB – Psicología (Consultado: 1 agosto 2020) disponible en: <https://bit.ly/32Tzssx>
 8. **Paramio PG.** Competencia mediática en eSalud, bienestar psicológico y salud mental en estudiantes universitarios. Universidad de Huelva (Consultado: 14 agosto 2020) disponible en: <https://bit.ly/2ZQoXEa>
 9. **Matus Ruiz M, Ramírez Autran R, Castillo Baldera E, Carino Huerta G.** Salud mental y tecnologías móviles en comunidades indígenas transnacionales. Frontera norte (online).2016;28(56):135-63. (citado: 20 agosto 2020), Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187
 10. **Eby L, Brow NJ.** Cuidado de enfermería en la salud mental. España: Ed. Pearson, 2019. P.3
 11. **Organización Panamericana de la Salud.** La enfermería contribuyendo a la salud mental en las Américas: asociándonos para el progreso. OPS-OMS 2003. (Consultado: 9 agosto 2020) Disponible en <http://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/12/966405/2003>
 12. **López Santin JM, Álvaro Serón P.** La salud mental digital. Una aproximación crítica desde la ética. Rev Asoc Esp Neuropsiq (online). 2018;38(134):359-79. (citado: 20 agosto 2020) Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-